



**Nombre de alumnos: Cleopatra Edith  
Maza Gómez**

**Nombre del profesor: Lic. Monica  
Quevedo López**

**Nombre del trabajo: Cuadro  
sinóptico**

**Materia: ética en la práctica  
psicológica**

**Grado: 9no**

**Grupo: único**

## Moral y ética

La moral y la ética son dos cosas que se complementan, el ser humano siempre necesita conocer el bien y el mal, especialmente cuando se desarrolla en una sociedad donde más personas tienen habilidades o habilidades positivas. Niega tales acciones.

El sentido de pertenencia de las personas a la sociedad hace que actúen de una determinada manera además de las costumbres y doctrinas que se dan en el círculo de sus actividades.

La calidad humana siempre tiene requisitos previos, y el requisito previo es la moralidad. La ética se complementa, y las personas la han entendido como un conjunto de normas que regulan el correcto comportamiento de los seres humanos en la sociedad y con sus pares.

Los seres humanos deben ser parte de un círculo como la sociedad, por lo que también debemos vivir en armonía. Aunque aprendieron todas las costumbres de los seres humanos desde el núcleo de la familia, son nuestros padres. Ellos moldean nuestra personalidad desde la infancia y la forma en que vivimos y estamos con los demás. A medida que crecemos y nos desarrollamos, lo hemos sido durante muchos años. En el futuro, no nos desarrollamos, ni desarrollamos otros círculos, como la escuela y la amistad. Esto no nos enseñó a comportarnos de una determinada manera. Por supuesto, esto no es para pretender que no somos personas, sino para aprender de sus enseñanzas y ejemplos. Tenemos un impacto positivo en nuestras vidas para vivir en armonía.

Hay muchos principios de ética y ética, pero todos los seres humanos deben poseer y aplicar estos preciosos e indiscutibles principios:

Los seres humanos son una persona autónoma, pueden vivir libremente y permitir que los demás vivan al máximo. Siempre que afirme ser bueno y nunca malo, entonces podemos explicar que una persona siempre tendrá un impacto en la vida de otra persona, ya sea es bueno o no, es malo.

**Integridad:** El ser humano nunca debe intentar asociarse con otros en beneficio de los demás o por conveniencia. Debe ser un individuo completo y estar en perfecto equilibrio para poder desarrollarse de manera placentera en la sociedad y de la misma manera que el desarrollo laboral.

**Vulnerabilidad:** Debemos de cuidarnos a nosotros mismos y cuidar a otros, somos imparcialmente frágiles ante ciertas circunstancias, de igual forma actuar con beneficencia y no solo ver por los intereses propios.

EL ser humano ante todo debe de ser digno, debe reconocer asimismo a sus semejantes y como individuos y respetar ese principio donde se deposita el principio de la calidad moral y humana en un sentido más sensible.

Dentro del ámbito laboral, este conjunto de normas se hace aún más latente, das las circunstancias del medio en donde el ser humano no solo tiene que poner en práctica su código ético y moral personal, sino que la práctica que desempeña lleva consigo

principios y normas que hay que respetar para no solo actuar correctamente, sino saber que estamos obligados y en deber a dar un excelente servicio el cliente que atendemos.

Hay que respetar el código de ética profesional al pie de la letra, aunque haya circunstancias donde podamos entrar en conflicto, siempre nuestra obligación será salvaguardar los intereses de los terceros que atendemos, formar una convivencia sana dentro del ambiente laboral no solo para hacerlo mejor y más sociales sino eliminar las envidias, respetar nuestros principios también para desempeñar de mejor manera nuestro trabajo y tener una satisfacción.

Dentro de nuestro trabajo podemos caer en conflictos y abusar de nuestras facultades, por ejemplo, un empleado que utiliza el teléfono de la empresa para hacer llamadas personales, o aquel trabajador que utiliza tiempo de trabajo para salir y hacer mandados personales. Otro caso sería también el favoritismo de los altos rangos hacia empleados de menor rango, donde se da el caso de que muchos tienen ciertos privilegios para horarios, faltas sin justificar, etc... y los jefes se hacen de la "vista gorda" por que son sus empleados favoritos y que incluso estos mismos empleados son incompetentes, y desempeñan pobremente su trabajo a diferencia de otros.

Un caso actual que podemos utilizar como una falta de ética profesional y tristemente a la dignidad de las personas, es el caso de la anesthesióloga Mayte Rojas, la cual subió a su Facebook, fotos de algunos pacientes en el quirófano con pies de página y comentarios burlescos y sarcásticos, atentando a la integridad de los pacientes atendidos en el hospital.

Este es un claro ejemplo de que a veces la falta de criterio y racionalismo puede llevarnos a hacer faltas a la moral y ética profesional en este caso, poniendo en tela de juicio nuestro razonamiento e inteligencia en nuestra vida profesional y personal.

Algunos consideran la cárcel para ella, pero propiamente no cometió un delito grave aunque si faltas a la moral, revocarle la licencia es la decisión actual para la doctora.

En conclusión, puedo decir que el ser humano es un ser racional y autónomo en la sociedad si embargo de acuerdo a sus enseñanzas y sus criterios personales, los cuales provienen desde el núcleo familiar y posteriormente con el desarrollo del ser humano dentro de la sociedad y diferentes ámbitos en los cuales se desenvuelve, pueden afectar de manera positiva como negativa el criterio de estas personas. Asimismo las costumbres adquiridas son otro principio que se puede ver alterado por la sociedad, pero si el mismo ser humano vive su moral de una manera intachable y asimismo ser mejor persona y hacer mejor a los demás.